

AÑO V.

Palma de Mallorca.—Miercoles 17 de Agosto de 1898

NÚM. 1662

## Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

### El ministerio portugués

Madrid 16 (5-50 t.)

La crisis en el ministerio portugués, de que dimos cuenta ayer, ha sido resuelta satisfactoriamente gracias á las gestiones de D. José Luciano, quien ha constituido el gabinete en la siguiente forma:

Presidencia é interior: Luciano Castro.

Guerra: coronel Sebastián Teller.

Extranjero: Bairao Hariuda Espregdeira.

Justicia: Alpoim.

Marina: Villata.

Fomento: Elvino Brito.

Apesar de haberse formado nuevo gabinete no han desaparecido algunas dificultades de gobierno, que hacen que no sea muy segura la vida de este ministerio.

### La situación política.—Recompensas

Madrid 16 (5-50 t.)

La situación política es la misma que los días anteriores.

Ni en los periódicos ni en los círculos se ha hablado de crisis, pues parece que el Sr. Sagasta y el ministro que preside están dispuestos á abrir pronto las cámaras y en este caso la crisis sobrevendría después de la apertura del parlamento.

La Reina Regente ha concedido á Mr. Delcasse, Patenotre y Cambon, la gran cruz de Carlos III, por servicios prestados á España.

### Bombardeo de Manila

Madrid 16 (10-20 n.)

Hong Kong.—Telegramas de Manila dicen que unicamente fueron bombardeados los barrios extremos de la ciudad, quedando esta indemne.

El general Augusti asegúrase que fué destituido el día cinco del actual.

Después de la capitulación de los españoles, los tagalos han quedado fuera de la ciudad.

### Bombardeo y capitulación de Manila

Madrid 16 (10-30 n.)

Washington.—Telegramas recibidos en esta capital por vía de Hong-Kong, dicen que el general Augusti manifestó al cónsul de

esta ciudad que el almirante Dewey bombardeó á Manila, el sábado último, capitulando la plaza sin condiciones por no tener municiones con que hacer frente al ataque.

Antes de comenzar el ataque Dewey dió el plazo de una hora para que se rindiera la plaza, que rechazaron sus defensores. Luego comenzó el bombardeo, izándose al poco tiempo la bandera de parlamento que apagó por algún tiempo los fuegos de la escuadra.

Después de esta operación y poco antes de terminar el ataque el general Augusti se embarcó á bordo del vapor *Kuissoria*, saliendo en dirección desconocida.

Estas noticias han sido acogidas con reserva y merecen confirmación oficial.

### Siniestro

Madrid 16 (10-30 n.)

Comunican de Tamatave que el crucero *Caperouse*, llevando á bordo á Mr. Calliers, gobernador general de Madagascar, ha sido arrojado contra la costa impetuosamente á consecuencia de la terrible tempestad que reinaba en aquellos mares.

El crucero fué á dar contra la costa en que está situado el fuerte Dauphin.

El barco se halla completamente perdido.

En cambio los pasajeros se han salvado todos sin excepción.

### Vapores.—Se apresuran

Madrid 16 (10-30 n.)

Washington.—El servicio de vapores con España se reanudará pronto y sin restricción alguno.

Un despacho de Santiago dice que se apresura allí el embarque de las tropas españolas á causa del extraordinario aumento que se experimenta en la mortalidad.

### Consejo

Madrid 16 (11- n.)

Ha terminado el Consejo de Ministros.

El general Correa al salir ha negado rotundamente que hubiera recibido telegrama alguno de Londres en que se le comunicase la supuesta rendición de Manila, apesar de haber confirmado dicho señor la llegada del general Augusti á Hong-Kong.

Los ministros se han ocupado exclusivamente en ultimar los detalles relativos á la repatriación

de soldados de Cuba y Puerto Rico.

Ocuparonse además los ministros de la apertura de Cortes, asunto que será discutido en la próxima sesión.

El ministro de Marina Sr. Auñón ha dicho que el Gobierno de Washington había expresado deseos de que la comisión española encargada de gestionar la paz, estuviera formada por las principales personalidades de la diplomacia ó de la política.

La comisión de Cuba deberán formarla personalidades residentes en Cuba y no de la península, con objeto de evitar la tardanza de los viajes. Igual deberá suceder también con la comisión de Puerto Rico.

El duque de Almodovar del Rio ha desmentido que se opongá al nombramiento del señor Moret, para formar parte de la comisión que ha de gestionar desde Paris.

### Cañoneo suspendido

Madrid 16 (11 n.)

En el ministerio correspondiente se ha recibido esta noche un telegrama sin fecha expedido desde la Habana.

Dice el telegrama que el crucero norteamericano *Mongrove*, cuyo comandante ignoraba seguramente la firma de la suspensión de hostilidades bombardeó durante largo rato á Caibaren, disparando sobre este pueblo ochenta y siete granadas.

Contestaron al fuego de los yankees, el cañonero *Hernán Cortés*, otros cañoneros y las fortificaciones de tierra.

El cañonero *Hernán Cortés*, sufrió algunas averías por haber recibido una granada sobre cubierta.

La población de Caibaren ha resultado ilesa, á pesar de haber caído en tierra tan gran número de explosivos.

El bombardeo cesó cuando el cañonero *Cauto* apareció con bandera blanca, notificando al comandante del *Mongrove*, haberse firmado el potrocolo de la paz.

El vapor *Montserrat*, ha salido para España con 600 enfermos y mucha correspondencia.

### Término de la repatriación

Madrid 16 (11- n.)

Newyork.—Espérase que el próximo sábado terminará la repatriación de las tropas yanquis que

Noticias generales

**PALMA**

A las siete y media de la mañana nos ha manifestado el vigía que el vapor correo de Barcelona doblaba el cabo de Calafiguera.

A cosa de las ocho ha fondeado en el puerto.

El *Unión* ha soltado amarres en el puerto y salido en dirección á Ibiza y Valencia á las nueve y media.

El itinerario de carruages de Son Sardina que regirá de hoy en adelante y tienen su punto de parada en la Plaza de Olivar es el siguiente:

De Son Sardina á Palma por la mañana á las seis y media, 7 y media, 11 y doce y media.

Por la tarde á las seis y media.  
De Palma á Son Sardina por la mañana á las diez y once.

Por la tarde á la 1 y 2 1/2 á las siete y siete y media.

Durante el mes de Septiembre próximo y en los días y horas que se anunciarán con anticipación en el tablón de edictos de este Instituto, se celebrarán los exámenes extraordinarios correspondientes á todas las asignaturas de estudios generales de segunda enseñanza y los especiales de la carrera de Náutica.

Durante la segunda quincena del próximo mes de Septiembre, estará abierta en la Secretaría de esta Escuela Normal la matrícula ordinaria del año académico de 1898 á 89.

Los aspirantes que hayan de comenzar la carrera del Magisterio, deberán solicitar el examen de ingreso durante los primeros quince días del referido mes.

**Noticias militares**

Ha sido incluido en la escala de aspirantes á pensión de la Real y militar orden de San Hermenegildo, el capitán de Infantería D. Ramón Robledo Díaz.

—Ha sido ascendido el capitán de Infantería del batallón de Baleares número 2 D. Miguel Pons Borrás al empleo de comandante de la misma arma.

—Se ha tenido á bien disponer quede sin efecto la R. O. de 2 de Octubre de 1897, por la cual se concedió el retiro para Palma de Mallorca al segundo teniente de Infantería D. Miguel Paz Fiol; debiendo volver á la situación que tenía al solicitar el retiro, y continuar en este distrito hasta completar el plazo de los seis años de obligatoria residencia en esta isla.

—Se ha tenido á bien conceder á Antonio Perea Noguera y su esposa Margarita Pizá Alomar padres de Juan, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182 50 pesetas que les corresponde con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896, la cual pensión se abenará á los interesados, por la Delegación de Hacienda de esta ciudad.

—Igual pensión que el anterior y por el mismo concepto se ha concedido á Rafael Martorell Jaime y su esposa María Real Esteve, que les será abonada por esta Delegación.

—Igual pensión que los anteriores se ha concedido á Miguel Puig Mayol y su esposa Juana Ana Puig Arbona, padres de Francisco, soldado que fué del ejército de Cuba, dicha pensión se les será entregada por esta Delegación.

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de Infantería desde 1.º del actual á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condición que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo 6.º de la R. O. de 10 de Julio de 1895, son las siguientes: 20 de Abril de 1886, para los tenientes coroneles; 30 de Septiembre de 1886 para los comandantes; 16 de Octubre de 1888 para los capitanes; 23 de Marzo de 1889 para los primeros tenientes, y 20 de Febrero de 1896 para los segundos tenientes.

—De una lista de defunciones que publica el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra copiamos el siguiente nombre: Ramón Dolz Casanova de Siller soldado de Infantería de Puerto Rico fallecido en Puerto Padre dia 1 de Agosto de 1898 del tomito.

guarnecían á Santiago, quedando únicamente los heridos y enfermos graves quienes embarcarán cuando estén en disposición.

Guarnecerán la plaza cinco regimientos negros al mando de un jefe de mucho prestigio.

El general Shafter regresará á los Estados Unidos á fines de la presente semana.

**Nombramientos**

Madrid 16 (11-25 n.)  
*Washington.* — Se ha decidido nombrar á Mr. Day secretario de Estado de esta república y á mister Davis, senador, como uno de los individuos de la comisión que han de terminar la paz.

**Sumaria.—En la comisión**

Madrid 16 (11-25 n.)  
El gobernador militar de Manila sera sometido á una sumaria como jefe de fuerzas capituladas. Créese que entre los individuos que han de formar la comisión de paz española, figurarán algunos abogados.

**Los comisarios yankees**

Madrid 17 (2-45 m.)  
Según nos telegrafian de *Washington* el presidente de la república Mr. Mackinley ha nombrado ya los comisario norteamericanos que han de entender en las cuestiones relativas á la evacuación de las Antillas.

Los comisionados para la junta de Cuba son los generales Wade, Mattesry Butler y el almirante Sampson.

La comisión para Puerto Rico la compondrán los generales Brooke y Gordon y el almirante Scheley.

El ministerio yankee ha publicado una nota en los periódicos oficiales diciendo que el protocolo garantiza una paz gloriosa para los Estados Unidos y honrosa para España.

**Espantoso incendio**

Madrid 17 (3-15 m.)  
*Ferrol.*—Un formidable incendio está destruyendo en estos momentos á casi toda la cordillera.

Las pérdidas que se experimentarán serán enormes.

El ver la porción de terreno que arde, aterra, resultando imposible el extinguir el voraz elemento.

**Solemne recibida.—Nombramientos**

Madrid 17 (3 55 m.)  
*New York.*—El consejo municipal ha acordado preparar una solemne recepción á las tropas que regresan de Santiago de Cuba.

El almirante Sampson ha sido nombrado de la comisión comenzando los trabajos de seguida.

**Ampliación**

Madrid 17 (3-55 m.)  
Como ampliación á las noticias

que ya hemos transmitido respecto al consejo de ministros, podemos remitir las siguientes, que hemos obtenido por conductos autorizados, á pesar de la reserva que guardan los ministros acerca de los acuerdos romados en el consejo.

Sabemos que se ha acordado desarmar los cruceros auxiliares de la trasatlántica, que venian utilizándose para las necesidades de la guerra.

Se ha acordado en vista de la actitud del general Blanco, no admitir la dimisión á ninguno de los generales que manden fuerzas en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Los ministros se han ocupado detenidamente en el examen de las cuestiones económicas, estudiándose los medios de aliviar la situación del herario.

Respecto á este punto, que sepamos, no se ha tomado acuerdo concreto.

También se ha tratado en el consejo de la repatriación de los soldados españoles, tomándose acuerdos encaminados á evitar confusiones y perturbaciones sanitarias.

Se ha estudiado la forma de pagar todos los haberes que se adeudan á los ejércitos coloniales, reinando el espíritu de satisfacerse las antes de que emprendan el regreso á España.

La cuestión de la apertura de las cortes, según nuestros informes se ha debatido largamente.

Reinaba en un principio distinto criterio, pero los ministros han procurado llegar á un acuerdo y es casi seguro que las cortes se abrirán el día 15 de Septiembre próximo.

Por último el consejo de esta noche ha acordado que salgan á alta mar para esperar los vapores que conducen á España los repatriados, los buques de guerra acorazados *Pelayo, Carlos V y Victoria.*

**FABRA**

**OFICIAL**

Madrid 16 Agosto (4-t.)

Interior contado	57'50
Exterior »	65'85
Amortizable »	65'80
Cubas 1890 »	70'00
Londres »	40'13
Francos »	59'00

Barcelona 16 (4 t.)

Interior fin de mes	57'05
Exterior »	65'70
Billetes de Cuba »	71'37
Cubas 1890 »	55'12
Nortes »	24'85
Francias »	23'70
París »	42'35

**Báscula**

se vende una muy poco usada.—Informarán: Centro Anunciario.

ciós.—Luz, 21.